



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



Resolución en Administración

a la señorita

MA. SOCORRO CERDA FUENTE

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día siete de diciembre de mil novecientos noventa.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha once de abril de mil novecientos noventa y uno, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.

El Secretario

Ing. Jaime Valle Méndez

El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Sastrus Ramírez



SECRETARIA
GENERAL

Se compró según con esta fecha, que
dando registrada bajo el N.º 22085
folio 160 del libro respectivo.
San Luis Potosí, 7 Feb. de 19 92

El Srto.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCION GENERAL
Credencial No. 999

EL LIC. ING. GONZALO MARTINEZ CORBALA, COMISIONADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
DE SAN LUIS POTOSI,

CERTIFICA: Que las firmas y los sellos que utilizan el presente documento, son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones, y que corresponden a los CC. Lic. Alfonso Lastras Ramirez e Ing. Jaime Valle Mendez Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, respectivamente en funciones, en la fecha de su expedición.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
C.C. A. EL SUBSECRETARIO

EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. José Luis Arriaga Urbina

San Luis Potosí, S.L.P. el 25 FEB 1992

P.O. GOBIERNO FEDERAL DEL ESTADO
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. GUSTAVO PADRETTI TORO



S. E. P.
SERVICIOS COORDINADOS
DE EDUCACION PUBLICA
Registro de Titulos y Expedi-
citas de Cédulas Profesionales
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado en el libro No. A-171
de Registro de Titulos Profesionales y Cédulas Profesionales
en el número 08

FECHA 17/5/92

San Luis Potosí, S.L.P. el 19 FEB
EL REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO

[Handwritten signature]

PROFRA. EVA ARRIAGA MEXAMBEI

REVISADO Y
CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1715207

EN VIRTUD DE QUE

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

EDUARDO O. ALMEIDA A.

MEXICO, D.F., A

DE 19

CEDULA 1715207

REGISTRADO A FOJAS

DEL LIBRO

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y GRADOS



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

REGISTRADO DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]